

**COMISIÓN MULTISECTORIAL ENCARGADA DE RECOMENDAR AL MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES EL ESTANDAR DE TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE (RS N° 010-2007-MTC)**

ACTA No 14.

En la ciudad de Lima, siendo las diez horas del día 16 de octubre de 2007, en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, sito en Jr. Zorritos N 1203, Lima 1, se procedió a realizar la Décimo Cuarta Sesión de la Comisión Multisectorial designada mediante Resolución Suprema N° 010-2007-MTC.:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTES	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Titular	Manuel Cipriano Pirgo
	Alterno	Carlos Romero Sanjinés
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP)	Alterno	Julio Victor Candela Sánchez
Consejo Consultivo de Radio y Televisión (CONCORTV)	Alterno	Gerardo Arias Carbajal
Ministerio de la Producción	Titular	Cruz Silva Sernaqué
	Alterno	Luis Rojas Aronés
INDECOPI	Titular	Mario Sandoval Tupayachi
Ministerio de Relaciones Exteriores	Titular	Carlos Amézaga Rodríguez

Habiéndose verificado la asistencia de los representantes de todas las instituciones integrantes de la Comisión se procedió a dar inicio a la reunión programada, según la agenda.

AGENDA

1. Presupuesto para los gastos que irrogará la realización de las Pruebas de Campo de Televisión Digital Terrestre.

El Ing. James Arellano, representante de la Secretaría Técnica manifestó que la realización de Pruebas de Campo de TDT, irrogaría gastos, toda vez que muchos de los equipos si bien serían proporcionados por los estándares internacional de TDT, algunos de ellos serían proporcionados por la empresa Integraciones Electrónicas S.A.C. (Intelect) como son los equipos de medición, los cuales para ser internados al país necesitándose que cubrir los gastos que ello irrogue. Asimismo, es necesario cubrir el traslado de los equipos a la estación de la empresa Andina de Radiodifusión S.A.C., lugar desde el cual se efectuaría la transmisión de las señales de prueba. Además de ello, es necesario contar con presupuesto para la movilidad y demás gastos del personal encargado de efectuar las pruebas de campo.

Acuerdo

La Comisión Multisectorial acordó por unanimidad autorizar al Presidente de la Comisión para que solicite al órgano competente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones el presupuesto necesario para cubrir los gastos que fueran necesarios para la realización de las pruebas de campo de televisión digital terrestre, en lo relacionado a la importación, traslado de los equipos de medición, transmisión y recepción, gastos de movilidad y demás gastos comunes necesarios para el personal encargado de efectuar las pruebas de campo.

2. Invitación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno Español al evento Broadcast a realizarse del 06 al 11 de noviembre de 2007 en la ciudad de Madrid (España).

El Presidente de la Comisión manifestó haber recibido una comunicación del Director de Gabinete de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Gobierno Español, invitando a dos miembros de la Comisión Multisectorial al evento Broadcast a realizarse del 06 al 11 de noviembre de 2007 en la ciudad de Madrid España, cubriendo el gobierno español los costos de pasajes y hospedaje en dicho periodo.

Acuerdo

Luego de una breve deliberación la Comisión Multisectorial acordó designar a los Sres. Manuel Cipriano Pirgo y Carlos Romero Sanjinés como representantes de la Comisión para asistir al evento a realizarse en la ciudad de Madrid España.

3. Coordinación y Delegación de Actividades contempladas en el Plan de Trabajo.

El Presidente de la Comisión manifestó que conforme se había previsto en el Plan de Trabajo era necesario coordinar con el sector académico el apoyo en las diversas actividades contempladas en el referido Plan, entre ellas la realización de los Estudios Teóricos relacionados a los aspectos técnicos y descripción de los estándares internacionales de Televisión Digital Terrestre. En este punto el Ing. Carlos Valdez, Coordinador de la Secretaría Técnica, manifestó que se había considerado solicitar a la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC, el apoyo en esta actividad.

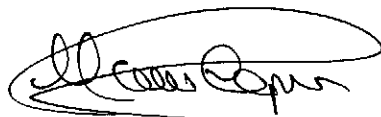
Luego de las deliberaciones del caso, el Coordinador de la Secretaría Técnica manifestó que se ha considerado a la citada universidad toda vez que esta desde un inicio se ha preocupado en colaborar con la Comisión asimismo que es la única universidad en el Perú que cuenta con certificación internacional.

Acuerdo

La Comisión Multisectorial acordó encargar a la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC la elaboración del Estudio Teórico relacionado a los aspectos técnicos y descripción de los estándares internacionales de Televisión Digital Terrestre, el mismo que será materia de revisión por parte de la Secretaría Técnica.

Habiendo culminado los puntos de agenda, se acordó realizar la próxima sesión el día 30 de octubre del presente año, a las 10:00 horas, en las instalaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, luego de ser leída el acta, es suscrita por todos sus asistentes, siendo las 11:50 horas.



Manuel Cipriano Pirgo



Carlos Romero Sanjinés



Julio Victor Candela Sánchez



Gerardo Arias Carvajal



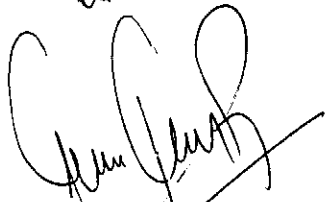
Cruz Silva Sernaqué



Luis Rojas Aronés



Mario Sandoval Tupayachi



Carlos Amézaga Rodríguez